



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC BAMBAMARCA



“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 259-2020-A-MPH-BCA

Bambamarca, 27 de julio de 2020

VISTO:

El Decreto Supremo N° 197-2020-EF, de fecha 24 de julio de 2020, donde autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de Gobiernos Locales para financiar Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de diversos Pliegos de Gobiernos Locales, en el cual comprende el Pliego 300620 - 060701 Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, con una transferencia por el monto de S/ 3'414,054.00 (Tres Millones Cuatrocientos Catorce Mil Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; precisando la última norma que la autonomía de los Municipios radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece los lineamientos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, concordante los numerales 29.1, 29.2 y 29.3 del Artículo 29° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01;

Que, el Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece, entre otros, que el Alcalde tiene la atribución de defender los derechos e intereses de la Municipalidad, así como dictar decretos y resoluciones, con sujeción a las leyes y ordenanzas, del mismo modo el Artículo 43° de dicho cuerpo normativo prescribe que las resoluciones expedidas por el Alcalde aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, en el D.L. 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 46°, numeral 46.1., literal 2, establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que debería ser incorporada mediante acto resolutivo en el Pliego habilitado;

Que, el numeral 12.1 del Artículo 12° del Decreto de Urgencia N° 070-2020, Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, durante el Año Fiscal 2020, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia a que se refiere el Artículo 53° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, hasta por la suma de S/ 653 882 014,00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CATORCE Y 00/100 SOLES), a favor de novecientos treinta (930) Gobiernos Locales, comprendidos en el Anexo 9 “Monto estimado para el financiamiento de actividades de intervención inmediata a favor de diversos Gobiernos Locales”, de dicha norma, para financiar la ejecución de Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19; estableciendo que dichas modificaciones presupuestarias se aprueban utilizando sólo el mecanismo establecido en el Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 1440, debiendo contar además con el refrendo del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, a solicitud de este último; Que, asimismo, el numeral 12.3 del Artículo 12° del referido Decreto de Urgencia, establece que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, previa opinión favorable del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, remite al Ministerio de Economía y Finanzas las solicitudes de modificaciones presupuestarias autorizadas por dicho artículo, hasta en tres oportunidades, de acuerdo con los siguientes plazos: hasta el 20 de julio, hasta el 10 de agosto y hasta 24 de agosto de 2020;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
 BAMBAMARCA
 N° 912443
 EXPEDIENTE
 M.I.A.D.
 TOTALCAYOC - BCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

BAMBAMARCA



Que, los artículos 53° y 54° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que las Leyes de Presupuesto del Sector Público consideran una Reserva de Contingencia que constituye un crédito presupuestario global dentro del presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, destinada a financiar los gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los presupuestos de los pliegos, disponiendo que las transferencias o habilitaciones que se efectúen con cargo a la Reserva de Contingencia se autorizan mediante decreto supremo refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas;



Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;



Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 99 de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2020, del Pliego 300620 - Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, el mismo que fue promulgado con Resolución de Alcaldía N° 378-2019-A-MPH-BCA.; constituyéndose así este documento en el "Presupuesto inicial de la entidad pública, aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal respectivo (...)", En ese orden de ideas, para el Ejercicio Fiscal 2020, se aprobó y promulgó el PIA de nuestro Pliego Provincial por el monto de S/ 54' 459,295.00 (Cincuenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Cinco con 00/100 Soles);



Que, según documento del visto, es necesario aprobar la Transferencia de Partidas, en mérito al Decreto Supremo N° 197-2020-EF, de fecha 24 de julio de 2020, hasta por la suma de S/ 170 058 729.00 (CIENTO SETENTA MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de doscientos setenta (270) Gobiernos Locales para financiar 1149 Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de diversos Pliegos de Gobiernos Locales, en el cual comprende el Pliego 300620 - 060701 Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, con una transferencia por el monto de S/ 3'414,054.00 (Tres Millones Cuatrocientos Catorce Mil Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, para las AII:



- 0600000613-Limpieza Y Descolmatación Del Cauce De Los Canales De Riego En El Cercado De Bambamarca Y En Los Centros Poblados De Llaucan Y Chala - Distrito Bambamarca - Provincia De Hualgayoc - Cajamarca, por la suma de S/ 192,082.00 (Ciento Noventa Y Dos Mil Ochenta Y Dos Con 00/100 Soles).
- 0600000622-Limpieza Y Descolmatación Del Cauce De Los Canales De Riego En Los Centros Poblados De El Alumbre, Huangamarca, Tuco, Marco Laguna, Quengo Rio Y Chala - Distrito Bambamarca - Provincia De Hualgayoc - Cajamarca, por la suma de S/ 198,945.00 (Ciento Noventa Y Ocho Mil Novecientos Cuarenta Y Cinco Con 00/100 Soles).
- 0600000640-Limpieza Y Mantenimiento De La Trocha Carrozable Desde Cruce Coso Taurino, Acceso Plaza Pecuaria Y Carretera Frutillo Hasta Estadio Municipal- Distrito De Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 199,965.00 (Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Sesenta Y Cinco Con 00/100 Soles)
- 0600000644-Limpieza Y Mantenimiento De La Trocha Carrozable Desde Carretera A Cajamarca, Accesos A Plaza Pecuaria Y Cruce 28 De Julio Hasta Desvío A Ex Plaza Pecuaria Agamarca Bajo- Barrio Agamarca Alto- Distrito De Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 199,807.00 (Ciento Noventa Y Nueve Mil Ochocientos Siete Con 00/100 Soles).
- 0600000645-Limpieza, Mantenimiento, Acondicionamiento Del Campo Deportivo Del Centro Poblado San Juan De La Camaca, Distrito De Bambamarca, Provincia De Hualgayoc Departamento De Cajamarca, por la suma de S/ 199,734.00 (Ciento Noventa Y Nueve Mil Setecientos Treinta Y Cuatro Con 00/100 Soles).
- 0600000676-Limpieza, Mantenimiento, Acondicionamiento Del Campo Deportivo Del Centro Poblado El Romero, Distrito De Bambamarca, Provincia De Hualgayoc, Departamento De Cajamarca", por la suma de S/ 199,851.00 (Ciento Noventa Y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Y Uno Con 00/100 Soles).
- 0600000687-"Acondicionamiento De La Infraestructura Deportiva Del Estadio Municipal El Frutillo, Distrito De Bambamarca Hualgayoc-Cajamarca", por la suma de S/ 198,510.00 (Ciento Noventa y Ocho mil Quinientos Diez con 00/100 soles).
- 0600000706-Limpieza Y Descolmatación Del Rio Tingo Maygasbamba De La Localidad De Bambamarca Desde Puente Hospital Hasta Losa Deportiva Malecon Quiliche , Distrito Bambamarca, Provincia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

BAMBAMARCA



Hualgayoc, Cajamarca, por la suma de S/ 197,701.00 (Ciento Noventa Y Siete Mil Setecientos Uno Con 00/100 Soles).

- 0600000711-Acondicionamiento De Áreas Verdes Y Mantenimiento De Exteriores Del Mercado Central De Bambamarca - Distrito De Bambamarca - Provincia De Hualgayoc – Cajamarca, por la suma de S/ 91,277.00 (Noventa Y Un Mil Doscientos Setenta Y Siete Con 00/100 Soles).
- 0600000713-Limpieza Y Mantenimiento De La Plaza Pecuaria, Distrito Bambamarca - Provincia De Hualgayoc – Cajamarca, por la suma de S/ 153,894.00 (Ciento Cincuenta Y Tres Mil Ochocientos Noventa Y Cuatro Con 00/100 Soles).
- 0600000838-Limpieza Y Descolmatación Del Cauce De Los Canales De Riego En El Centro Poblado De El Tambo - Distrito Bambamarca - Provincia De Hualgayoc - Cajamarca, por la suma de S/196,078.00 (Ciento Noventa Y Seis Mil Setenta Y Ocho Con 00/100 Soles).
- 0600000839-Limpieza Y Descolmatación Del Cauce De Los Canales De Riego En El Centro Poblado De Llaucan - Distrito Bambamarca - Provincia De Hualgayoc - Cajamarca, por la suma de S/ 191,839.00 (Ciento Noventa Y Un Mil Ochocientos Treinta Y Nueve con 00/100 soles).
- 0600000843-Limpieza Y Descolmatación Del Rio Tingo Maygasbamba De La Localidad De Bambamarca Desde Plataforma Malecon Quiliche Hasta Puente Av. Jose Olaya , Distrito Bambamarca, Provincia Hualgayoc, Cajamarca, por la suma de S/ 199,738.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Ocho con 00/100 soles).
- 0600000846-Reparación Y Limpieza De Las Calles Del Sector Norte Del Distrito De Bambamarca - Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 198,112.00 (Ciento Noventa y Ocho Mil Ciento Doce con 00/100 soles).
- 0600000847-Reparación Y Limpieza De Las Calles Del Sector Sur Del Distrito De Bambamarca - Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 199,004.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Cuatro con 00/100 soles)
- 0600000848-Reparación Y Limpieza De Las Calles Del Sector Este Del Distrito De Bambamarca - Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 199,736.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Seis con 00/100 soles).
- 0600000849-Reparación Y Limpieza De Las Calles Del Sector Oeste Del Distrito De Bambamarca - Hualgayoc-Cajamarca, por la suma de S/ 197,828.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Ochocientos Veintiocho con 00/100 soles).
- 0600000852-Limpieza, Mantenimiento, Acondicionamiento Del Campo Deportivo Del Centro Poblado Pusoc, Distrito De Bambamarca, Provincia De Hualgayoc Departamento De Cajamarca, por la suma de S/ 199,953.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Tres con 00/100 soles);

Que, la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus modelos y Formatos, en el CAPÍTULO IV, SUB CAPÍTULO IV – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO LOCAL, Artículo 29°, numeral 29.2., tipifica: “En las modificaciones presupuestarias a nivel institucional por transferencias de partidas, la desagregación de recursos se aprueba por el Titular del Pliego mediante Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 01/GL.” Y el numeral 29.3. tipifica: “Copias las dichas resoluciones referidas en los numerales precedentes y sus anexos, se remiten a la Oficina de Presupuesto de la municipalidad provincial a la cual se vinculan geográficamente, dentro de un plazo que no exceda los cinco (05) días calendario desde la fecha de aprobación, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial”;

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con el visto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, visaciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados, mediante Decreto Supremo N° 197-2020-EF, de fecha 24 de julio de 2020, donde autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de Gobiernos Locales para financiar Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de diversos Pliegos de Gobiernos Locales, en el cual comprende el Pliego 300620 – 060701 Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, con una transferencia por el monto de S/ 3'414,054.00 (Tres Millones Cuatrocientos Catorce Mil Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles), con



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC BAMBAMARCA



cargo a la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
 Pliego : 300620 Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca
 Categoría Presupuestal : 3. Asignaciones Presupuestarias Que No Resulta en Productos
 Producto/Proyecto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : 5006373 Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2.3. Bienes y Servicios : S/ 3' 414,054.00

TOTAL PLIEGO : S/ 3' 414,054.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto en el Pliego, elabora la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria", que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO: Remisión

Remitir copia de la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC
BAMBAMARCA



Abog. Mario Antonio Aguilar Yáñez
ALCALDE PROVINCIAL

Juntos logramos la transformación de la Provincia

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

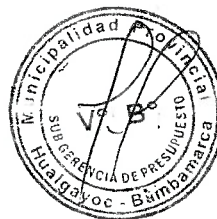
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 0000000383

MES: JULIO ESTADO: APROBADO
 FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020 FECHA: 27/07/2020
 TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS) DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA
 REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF
 JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0288 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00002 - 0299068 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000839 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		191,839
00 RECURSOS ORDINARIOS		191,839
5 GASTOS CORRIENTES		191,839
2.3.1 1.1 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,802
2.3.1 3.1 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		3,564
2.3.1 5.3 1 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		935
2.3.1 6.1 3 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		2,400
2.3.1 6.1 4 4 DE SEGURIDAD		9,015
2.3.1 6.1 99 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		2,160
2.3.1 7.1 1 1 ENSERES		9,250
2.3.1 8.2 1 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		9,120
2.3.1 11.1 1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		49
2.3.1 11.1 5 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		456
2.3.1 99.1 1 1 HERRAMIENTAS		2,928
2.3.1 99.1 3 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 99 OTROS BIENES		160
2.3.2 2.1 2 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		1,201
2.3.2 5.1 1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,000
2.3.2 6.3 4 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		2,475
2.3.2 7.11 2 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		2,400
2.3.2 7.11 99 99 SERVICIOS DIVERSOS		139,535
0289 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00003 - 0299069 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000713 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		153,894
00 RECURSOS ORDINARIOS		153,894
5 GASTOS CORRIENTES		153,894
2.3.1 1.1 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		2,496
2.3.1 3.1 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2,340
2.3.1 5.3 1 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		522
2.3.1 6.1 3 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		300
2.3.1 6.1 4 4 DE SEGURIDAD		6,694
2.3.1 7.1 1 1 ENSERES		1,535
2.3.1 8.2 1 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		2,850
2.3.1 11.1 1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		29,027
2.3.1 11.1 5 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		3,456
2.3.1 11.1 6 6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		10
2.3.1 99.1 1 1 HERRAMIENTAS		291
2.3.1 99.1 3 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 99 OTROS BIENES		50
2.3.2 2.1 2 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		268
2.3.2 5.1 1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		750
2.3.2 5.1 2 2 DE VEHICULOS		5,095
2.3.2 6.3 4 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		1,625
2.3.2 7.11 99 99 SERVICIOS DIVERSOS		96,196
0290 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00004 - 0299070 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000711 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		91,277
00 RECURSOS ORDINARIOS		91,277
5 GASTOS CORRIENTES		91,277
2.3.1 1.1 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		1,386
2.3.1 3.1 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		1,980
2.3.1 5.2 1 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		13
2.3.1 5.3 1 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		459
2.3.1 6.1 3 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		300
2.3.1 6.1 4 4 DE SEGURIDAD		5,035
2.3.1 7.1 1 1 ENSERES		880



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

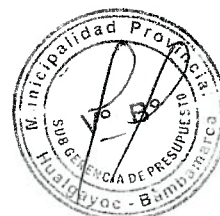
REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
2.3.1 8 2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		1,930
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		11,296
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		8,911
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		260
2.3.1 99.1 2 PRODUCTOS QUIMICOS		47
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		25
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		55
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		750
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		530
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		1,375
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		56,045
0291 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00005 - 0299071 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000838 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		196,078
00 RECURSOS ORDINARIOS		196,078
5 GASTOS CORRIENTES		196,078
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,686
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		3,456
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,163
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		3,000
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		8,610
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		2,160
2.3.1 7.1 1 ENSERES		11,580
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		10,530
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		49
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		492
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		1,787
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		200
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		3,001
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		5,000
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		2,400
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		3,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		135,575
0292 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00006 - 0299072 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000847 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,004
00 RECURSOS ORDINARIOS		199,004
5 GASTOS CORRIENTES		199,004
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,024
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,647
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,495
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		900
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		6,720
2.3.1 7.1 1 ENSERES		3,520
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,690
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		3,217
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		15,474
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		1,713
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		132
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		27,535
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		751
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,000
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		1,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		119,297



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

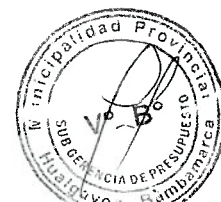
REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0293 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00007 - 0299073 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000622 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		198,945
00 RECURSOS ORDINARIOS		198,945
5 GASTOS CORRIENTES		198,945
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,648
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		3,420
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,215
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		3,600
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		8,675
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		2,880
2.3.1 7.1 1 ENSERES		13,760
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		12,350
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		49
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		444
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		4,393
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		240
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		301
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		3,000
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		2,375
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		3,600
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		134,606
0294 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00008 - 0299074 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000687 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		198,510
00 RECURSOS ORDINARIOS		198,510
5 GASTOS CORRIENTES		198,510
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,074
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,392
2.3.1 5.2 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		36,301
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		763
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		900
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		6,820
2.3.1 7.1 1 ENSERES		3,460
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,430
2.3.1 10.1 4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES		3,047
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		49
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		444
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		922
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		44
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		5,312
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,050
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		123,613
0295 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00009 - 0299075 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000848 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,736
00 RECURSOS ORDINARIOS		199,736
5 GASTOS CORRIENTES		199,736
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,074
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,705
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,471
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		900
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		6,820
2.3.1 7.1 1 ENSERES		2,520
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,735



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

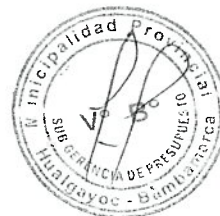
REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		3,153
2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		17,624
2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		1,555
2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		130
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		23,702
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		753
2.3.2.6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,050
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		1,000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		122,655
0296 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00010 - 0299076 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000846 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		198,112
00 RECURSOS ORDINARIOS		198,112
5 GASTOS CORRIENTES		198,112
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,024
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,692
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,483
2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		900
2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		6,720
2.3.1.7.1.1 ENSERES		2,520
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,690
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		4,408
2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		18,701
2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		1,543
2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		139
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		21,348
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		774
2.3.2.6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,000
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		1,000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		121,281
0297 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00011 - 0299077 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000845 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,734
00 RECURSOS ORDINARIOS		199,734
5 GASTOS CORRIENTES		199,734
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,175
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,606
2.3.1.5.2.1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		16,861
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,495
2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		318
2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		7,493
2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,660
2.3.1.7.1.1 ENSERES		2,290
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,810
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		26,192
2.3.1.11.1.3 PARA MOBILIARIO Y SIMILARES		389
2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,031
2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		200
2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		1,950
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		47
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		596
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		558
2.3.2.6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,150



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 0000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		500
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		123,413
0299.9002.3999999.5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00012 - 0299078 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000644 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,965
00 RECURSOS ORDINARIOS		199,965
5 GASTOS CORRIENTES		199,965
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,478
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		5,038
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,735
2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		336
2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		9,293
2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,820
2.3.1.7.1.1 ENSERES		2,790
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		4,080
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		24,036
2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		2,451
2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		200
2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		1,969
2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		41
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		126
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		4,172
2.3.2.6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,450
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		500
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		134,061
0299.9002.3999999.5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00013 - 0299079 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000644 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,807
00 RECURSOS ORDINARIOS		199,807
5 GASTOS CORRIENTES		199,807
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,478
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		5,038
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,735
2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		336
2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		9,293
2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,820
2.3.1.7.1.1 ENSERES		2,790
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		4,080
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		24,009
2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		2,449
2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		200
2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		1,970
2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		41
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		126
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		4,167
2.3.2.6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,450
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		500
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		133,936
0300.9002.3999999.5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00014 - 0299080 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000849 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		197,828
00 RECURSOS ORDINARIOS		197,828
5 GASTOS CORRIENTES		197,828
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,024
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,647
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,459



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 0000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

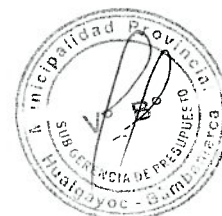
REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
2.3 1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		900
2.3 1 6.1 4 DE SEGURIDAD		6,720
2.3 1 7.1 1 ENSERES		3,520
2.3 1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,690
2.3 1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		3,261
2.3 1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		15,817
2.3 1 99.1 1 HERRAMIENTAS		1,603
2.3 1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		135
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		27,708
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		752
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		118,703
0301 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00015 - 0299081 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000706 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		197,701
00 RECURSOS ORDINARIOS		197,701
5 GASTOS CORRIENTES		197,701
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,578
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2,556
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		795
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		300
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		8,723
2.3.1 7.1 1 ENSERES		1,870
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,940
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		351
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,018
2.3.1 11.1 6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		15
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		991
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		300
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		32,010
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		1,775
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		136,590
0302 9002 3999999 5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00016 - 0299082 ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000613 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		192,082
00 RECURSOS ORDINARIOS		192,082
5 GASTOS CORRIENTES		192,082
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,840
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		3,600
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		939
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		2,400
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		9,100
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		2,160
2.3.1 7.1 1 ENSERES		9,250
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		9,525
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		49
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		444
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		2,929
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		160
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		301
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,000
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		2,500



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

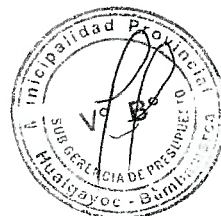
REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
	2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		2,400
	2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		140,096
0303 9002 3999999 5006373	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00017 - 0299083	ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000676 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,851
00 RECURSOS ORDINARIOS			199,851
5 GASTOS CORRIENTES			199,851
2.3.1 1.1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,175
2.3.1 3.1 1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,606
2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA		18,971
2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,495
2.3.1 6.1 3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		318
2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD		7,493
2.3.1 6.1 99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,900
2.3.1 7.1 1	ENSERES		2,010
2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,470
2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		26,181
2.3.1 11.1 5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		970
2.3.1 11.1 6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		200
2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS		1,824
2.3.1 99.1 3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		50
2.3.2 2.1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		596
2.3.2 5.1 4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		559
2.3.2 6.3 4	OTROS SEGUROS PERSONALES		1,575
2.3.2 7.11 2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		500
2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS		123,569
0304 9002 3999999 5006373	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00018 - 0299084	ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000843 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,738
00 RECURSOS ORDINARIOS			199,738
5 GASTOS CORRIENTES			199,738
2.3.1 1.1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,881
2.3.1 3.1 1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2,772
2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		862
2.3.1 6.1 3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		300
2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD		9,308
2.3.1 7.1 1	ENSERES		1,920
2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		4,180
2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		351
2.3.1 11.1 5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,018
2.3.1 11.1 6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		15
2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS		941
2.3.1 99.1 3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		50
2.3.2 2.1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		300
2.3.2 5.1 1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,500
2.3.2 5.1 2	DE VEHICULOS		15,844
2.3.2 5.1 4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		7,208
2.3.2 6.3 4	OTROS SEGUROS PERSONALES		1,925
2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS		145,974
0305 9002 3999999 5006373	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 07 020 0042		
Meta: 00019 - 0299085	ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 0600000852 - BAMBAMARCA - HUALGAYOC - CAJAMARCA		199,953
00 RECURSOS ORDINARIOS			199,953
5 GASTOS CORRIENTES			199,953
2.3.1 1.1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,175
2.3.1 3.1 1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,606



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 07 - HUALGAYOC

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA [300620]

NOTA 0000000383

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2020

FECHA: 27/07/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 102 | 259-2020-A-MPH-BCA

REFERENCIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 197-2020-EF

JUSTIFICACIÓN: POR INCORPORACION DEL DS 197-2020 AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE DIVERSOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3.1 5.2 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		16,886
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,495
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		318
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		7,493
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,660
2.3.1 7.1 1 ENSERES		2,290
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		3,810
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		26,226
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,031
2.3.1 11.1 6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		200
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		1,951
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		389
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		47
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		596
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		559
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		3,150
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		500
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		123,571
TOTAL:		3,414,054

